Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
(AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1967.)

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✱ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 5 de Octubre de 1980 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 4385

El Pueblo ya no Quiere Ladrones y Debería Desterrarse la Corrupción Admistrativa

Ya está cansado el pueblo de que en cada sexenio se enriquezca una plaga de zánganos

Es de todo punto urgente desterrar la deshonestidad y la inmoralidad de funcionarios prevaricadores que tanto daño han hecho

ZACATECAS 2 de octubre. El pueblo ya no quiere ladrones, ya se cansó de gente que se enriquece en un sexenio con dinero de ustedes, dijo hoy el gobernador del estado, licenciado José Guadalupe Cervantes Corona, a un grupo de campesinos y obreros.

Si un presidente municipal es deshonesto, dijo a continuación el mandatario estatal; será removido de su puesto. De zánganos ya estuvo bueno, debemos desterrar la deshonestidad e inmoralidad que tanto daño nos ha hecho.

Las afirmaciones de Cervantes Corona fueron hechas durante una audiencia que concedió a un grupo de habitantes de Ojo Caliente, encabezados por el presidente municipal, Gamaliel García García, y quien le planteó una serie de necesidades.

En su respuesta, el gobernador dijo que en ese municipio existen hondas necesidades de pobreza y miseria y recordó que los problemas se atenderán en forma inmediata; porque a veces los gobiernos presentan una imagen falsa de lo que se hizo.

El primer mandatario del estado afirmó asimismo, que se ha exhortado a los presidentes municipales para que estén al pendiente de las obras que se realicen en sus municipios y comunidades, para que sean observadores objetivos en el terreno de los hechos.

Durante el diálogo con los campesinos, éstos manifestaron las precarias condiciones en que viven, debido a la sequía, y reclamaron q' les entregarán las despensas que en época reciente se había anunciado.

Cervantes Corona contestó que "eso de las despensas nos dejaron un sabor amargo ya que anduvieron de palacio en palacio y no de choza en choza, como era su finalidad, siendo que esto de las despensas tiene un fin noble para ayudar a la gente más necesitada".

Dijo que sobre esto se tiene pensado la formación de un Patronato de Desarrollo de la Comunidad integrado por gente muy honesta para que se haga cargo de ellas.

Dos Millones en un Asalto Bancario Consumado en Tepic

La Sucursal del Banco Industrial de Jalisco fue la Institución elegida por los asaltantes

El atraco fue consumado con facilidad la mañana del miércoles, por dos individuos armados que lograron ese magnífico botín

La mañana del miércoles de esta semana que acaba de pasar, dos individuos armados asaltaron la Sucursal del Banco Industrial de Jalisco, establecida en el centro de la capital nayarita en el cruce de las calles Hidalgo y Durango, levándose dos millones de pesos.

El atraco fue consumado poco después de las nueve horas, según afirmó el gerente de la citada institución bancaria Guillermo Guevara Campos.

Los asaltantes amenazaron a las cajeras y empleados, así como a varios clientes, a quienes obligaron a tirarse en el piso en tanto consumaban el robo.

Después, señala el gerente Guevara Campos, lo obligaron a abrir la bóveda de resguardo, de la que se llevaron un millón de pesos; el otro millón lo tomaron de las cajas.

Los asaltantes escaparon luego en un taxi de sitio local que habían robado una hora antes emprendiendo la huida hacia el norte de la población.

Dos empleados de la institución bancaria, los señores Jaime González Rodríguez e Ismael Escoto Guerra, persiguieron a los asaltantes, logrando ver cuando abandonaban el taxi en la carretera a Nogales y abordaban otro vehículo en el que escaparon.

Se Inician unos Cursos Especiales

A partir del jueves próximo, darán principio las clases de cultura de belleza en la Academia de Enseñanzas Especiales de la Parroquia del señor de la Ascensión.

Las clases estarán a cargo de la Profa. Amelia de Hernández, quien se encargará del curso mencionado que se impartirá los jueves a las 4 de la tarde.

Igualmente el curso de confección de piñatas de la misma academia se dará los jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

PLANEACION DE UN PROGRAMA DE OBRAS DE MEJORAMIENTO COMUNAL

Para dar forma al catálogo de obras de mejoramiento comunal que están demandando las distintas comunidades rurales del municipio de Santiago Ixcuintla, hace unos días estuvo en esta ciudad la señorita Lic. Luz Alicia Navarro Hernández, con la representación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

La citada profesional de origen santiaguense, presidió una reunión en la presidencia municipal, en la que estuvieron presentes los directivos de diversos Comisariado Ejidales del municipio, para exponer ante la licenciado Navarro Hernández, los proyectos de mayor apremio que afrontan los centros de población rural en sus carencias de agua potable, escuelas, mercados, luz eléctrica, hospitales, etc.

En esa reunión se hizo una conciente planeación de trabajos, gerarquizándose aquellos que por su naturaleza son de mayor necesidad para las comunidades, haciéndose las estimaciones correspondientes a efecto de lograr que de ser posible sean programadas en los planes de trabajo del gobierno para el próximo ciclo fiscal de 1981.

Profetizar en Política es Querer Hacerle al Madruguete

MEXICO, Oct. 6. Manuel González Cosío, ex director de la Conasupo y actual senador por Querétaro, afirmó: Un retrato hablado del próximo Presidente de México equivale a hacerle al profeta. Estos en Israel eran apedreados; pero los profetas a la mexicana, junto con sus retratos hablados, son quemados.

En Mexicali, despué de asistir al tercer informe del gobernador Bob de la Madrid, González Cosío (gobernador de su estado en su tiempo), indicó que profetizar es hacerle al madruguete y quemar al supuesto candidato y consideró que aún es muy prematuro hablar de eso.

Señaló además, la inconveniencia del ingreso en la Cámara de Senadores de legisladores por representación proporcional. Si esto sucediera dijo se haría necesario modificar radicalmente la Constitución.

Indicó además que el caso de los senadores es distinto al de los diputados y pronosticó que no prosperará la iniciativa que presentó en tal sentido la diputación de Acción Nacional.

Carter, Entre los Candidatos al Premio Nobel de la Paz

OSLO, 3 de octubre. El obispo brasileño Helder Cámara, el sindicalista chileno, Clotario Blest, el obispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, las "Madres de la Plaza de Mayo", el Papa Juan Pablo II, el Rey Juan Carlos, de España, el Presidente estadunidense James Carter y el comisariado de la ONU para los refugiados, aparecían hoy como principales candidatos a obtener el Premio Nobel de la Paz 1980, que será entregado el 3 de noviembre en esta capital.

Como todos los años, en vísperas de ese acontecimiento, las especulaciones alcanzan proporciones delirantes en la capital Noruega, pero los postulantes son tan numerosos que el Comité Nobel se muestra particularmente discreto sobre las tendencias q' prevalecen entre los miembros del jurado.

Esta vez, sin embargo, pudo saberse que las propuestas recibidas por el comité fueron más numerosas que en los años anteriores.

La lista de candidatos incluye este año 7 nombres, entre ellos, 57 personalidades y 14 organizaciones."

En 1979 sólo hubo medio centenar de candidatura.

Detienen a un Bestial Sujeto que Abusó de su Joven Sobrina

La policía municipal de tuvo en la vecina comunidad de Puerta Azúl, a un sujeto de nombre Candelario Hernández Mártir, acusado de haber violado a una sobrina de él mismo, de nombre Ma. Esther Mártir, de 16 años, aprovechándose del estado anormal de la muchacha que no se encuentra bien de sus facultades mentales.

El mencionado sujeto que en su calidad de familiar podía entrar al hogar de los padres de la víctima, se aprovechó de la ausencia de los padres de la muchacha para consumar su delito.

Se hizo la denuncia del caso a las autoridades, procediéndose a la detención del sujeto mencionado, el que quedó en la carcel a disposición de las autoridades correspondientes.

Falleció en Esta Población el Viejo Abastero Andrés García

Vencido por viejos males que la ciencia médica no pudo atajar, el miércoles pasado falleció en su domicilio de esta población, el viejo amigo y correligionario, de oficio tablajero, Andrés García.

El desaparecido, conocido por todo mundo por el apodo del "Cuino", perteneció a una familia criolla de ascendencia humilde, cuyos integrantes se distinguen por su espíritu de lucha, servicia les y honestos.

Con Andrés García se acaba una generación de hombres luchadores en el campo social, que aspiraron a lograr el mejoramiento de los de su clase y que fueron el pie veterano de forjadores en Santiago Ixcuintla, del Partido Nacional Revolucionario.

En esa lista de constituyentes del PNR que ha cerrado el Cuino García, se fue ron antes: Calixto Barajas, Lorenzo Jiménez, Eustolio Santana, Benedicto Esparza, Leonardo Vera García, Lorenzo Zepeda Blas, Luis Frías Célis y muchos otros que gran des en la lucha, hace medio siglo, fueron sinembargo singularmente modestos en el aporte de sus nombres a la historia de la provincia.

Al despedir al grato amigo Andrés García, le expresamos con nuestro adiós, un cariñoso recuerdo a la alegría y al optimismo de su juventud.

Sentido Fallecimiento

El miércoles de la semana pasada falleció en su domicilio de esta población la anciana señora Jovita Gaxiola Vda. de Serrano, a la avanzada edad de 90 años.

Sus funerales tuvieron lugar al siguiente día, acompañando sus despojos mortales hasta su tumba, muchas gentes de las distintas clases sociales de esta población.

Felíz Nacimiento

En uno de los mejores sanatorios de maternidad de la ciudad de Guadalajara, el miércoles pasado vino al mundo un robusto varoncito hijo del señor Roberto Ramírez Castro y de su esposa Sarita Acevedo de Ramírez.

No obstante la naturaleza clínica en que se produjo el alumbramiento la operación se efectuó con todo acierto, encontrándose tanto la mamá como el recién nacido en perfectas condiciones de salud siendo probable que el jueves próximo sean traídos de Guadalajara, a su domicilio de esta población.

Funcionará en Esta Población una Escuela Secundaria por Cooperación

A partir de esta semana inicia sus labores una nueva Escuela Secundaria que llevará el nombre del compositor mexcalteco Manuel Uribe Ibarra.

Su funcionamiento será por cooperación y quedará establecida en el edificio de la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa", con horario vespertino.

Esta nueva Secundaria nace a iniciativa del Presidente Municipal Lic. Francisco Javier Romero González, con el propósito de resolver el problema creado por el exceso de aspirantes de Segunda Enseñanza que no alcanzaron cupo en la Escuela Secundaria Federal.

Los padres de familia interesados en la inscripción de sus hijos en esa Secundaria deberán presentarse en la Escuela "Juana de Asbaje", en horas hábiles de las tardes, a matricular a sus hijos.

Más que Capital al Campo Mexicano Falta Organización

WASHINGTON, 3 de octubre.- El problema del campo mexicano no es de escasez de financiamiento sino de organización de los sectores q' lo integran, todo ahora que se ha agravado y estamos importando grandes volumenes de granos, dijo hoy el presidente de la Asociación de Banqueros de México, Arcadio Valenzuela.

La Banca privada, informó está apoyando con crédito al campo de acuerdo con el régimen de prioridades de las autoridades financieras y los recursos que capta el sistema. También dijo que se destinarán a ese sector cien mil millones de pesos.

EDITORIAL

Revisión Agraria

El II Congreso Nacional Agrario concluyó tras breves días de trabajo en los cuales se llevó a cabo una "revisión profunda" de la legislación agraria, que incluye la derogación del contexto constitucional en que se funda el amparo en la materia; quiérese también reducir la extensión de la pequeña propiedad ganadera, con el comprensible propósito de dotar a mayor número de campesinos.

Evidente es la orientación revolucionaria del Congreso; no se proponía, al parecer, llevar a cabo una "revisión profunda" del sistema, sino de refrendarlo en sus términos básicos, incluyendo el refuerzo que significan las determinaciones mencionadas.

Se trata, efectivamente, de sendos postulados que voceros de la revolución propugnan con insistencia. en aras de dar cumplimiento a la reforma agraria.

Queda pendiente la cuestión mucho más critica de precisar en forma objetiva si el sistema mismo puede prevalecer como instrumento eficaz para el desarrollo del campo.

Suprimir el amparo y reducir extensión de pequeñas propiedades coincide con la ideología revolucionaria; lo que no ha quedado en firme es si repercutirá necesariamente en incremento de la producción.

Otras conclusiones colaterales derivaron del Congreso; por ejemplo la necesidad de que los campesinos del país tengan una activa participación en todos los planes gubernamentales; no se piensa que fuese necesario tal acto para llegar a conclusión arraigada en el Ideario revolucionario desde hace décadas, aunque no por ello cabalmente cumplido.

Por lo demás, si las conclusiones de este segundo Congreso van a tener el mismo cumplimiento que obtuvieron las del primero, efectuado hace más de dos décadas, no existen grandes probabilidades de que la situación agraria se modifique al tener de lo señalado en sus determinaciones.

Lic. Ignacio Ramos Praslow

-- Por el Dr. Alfonso Manuel Castañeda --

El lunes 15 de mayo de mil novecientos setenta y ocho fallecía el Lic. Ignacio Ramos Praslow en la ciudad de México a la edad de noventa y tres años, víctima de una bronconeumonía.

Perteneció el Lic. Ramos Praslow a la estirpe de los hombres verticales y de un entusiasmo y hombría característicos, que jamás lo hicieron claudicar de su actitud desde joven en ser rectilíneo ante las injusticias sociales.

Aunque nacido en la ciudad de Culiacán, Sin. el 5 de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, desde adolescente en Guadalajara hizo sus estudios en nuestra Escuela Preparatoria y en la Escuela de Jurisprudencia. Empezando a figurar desde estudiante, en unión del más tarde abogado Roque Estrada, cuando defendió los derechos de la Sociedad de Tejedores en mil novecientos cuatro, que protestaban víctimas indefensas de los patrones.

Fue de los primeros en adherirse a la postulación de Francisco I. Madero, como defensor del Sufragio Efectivo No Reelección. De allí viene por qué se inicia a formar parte de Primer Congreso Constituyente que desde la primera sesión del primero de diciembre de mil novecientos dieciséis en la ciudad de Querétaro de Arteaga se formó.

Los 20 distritos que fueron representados por Jalisco estuvieron ocupados por las siguientes personalidades Guadalajara, Lic. Luis Manuel Rojas; Lic. Marcelino Dávalos; Zapopan, Federico E. Ibarra; Tlaquepaque, Manuel Dávalos Ornelas; Lagos, Francisco Martín del Campo; Encarnación, Bruno Moreno; Teocaltiche, Gaspar Bolaños V.; Tepatitlán, Ramón Castañeda y Castañeda; Arandas, Juan de Dios Robledo; La Barca, Ing. Jorge Villaseñor; Ahualulco, General Amado Aguirre; Ameca, José I. Solorzano; Autlán, Lic Ignacio Ramos Praslow; Mascota, Francisco Labastida Izquierdo; Sayula, José Manzano; Chapala, Joaquín Aguirre Berlanga; Colotlán Esteban Baca Calderón; S. Gabriel, Lic. Paulino Machorro y Narváez; C. Guzmán, Lic. Sebastián Allende; Mazamita, Rafael Ochoa.

De los doscientos dieciocho diputados que fueron, nada más sobreviven, el Profr. Jesús Romero Flores, actual presidente de la Asociación de Diputados Constituyentes (por Michoacán);

Pasa a la página 4

El Evangelio de Hoy.

XXVII Domingo Ordinario

Lectura de la segunda carta del apóstol San Pablo a Timoteo 1:3-8, 13-14

Por eso te recomiendo que avives el fuego del don que Dios te dió cuando te impuse las manos. Pues Dios no nos ha dado un espíritu de temor, sino un espíritu de poder, de amor y de buen juicio.

No te avergüences, de dar testimonio a favor de nuestro Señor; ni tampoco te avergüences de mí, preso por causa suya. Antes bien, con las fuerzas que Dios te da, acepta tu parte en los sufrimientos que vienen por causa del mensaje de salvación.

Sigue el modelo de la sana enseñanza que de mí has recibido, y vive en la fe y el amor que tenemos por estar unidos a Cristo Jesús. Con la ayuda del Espíritu Santo que vive en nosotros, cuida de la buena doctrina que Dios te ha confiado.

El Apóstol exhorta a Timoteo a combatir sin temor y con fidelidad por el Evangelio.

Timoteo era más bien de ánimo tímido, y San Pablo se esfuerza en animarlo trayéndole a la mente la gracia de la ordenación sacerdotal.

Que REAVIVES la gracia de Dios, que has recibido en tu ordenación mediante la IMPOSICION DE MIS MANOS y que está todavía en tí, pero como fuego cubierto por la ceniza, como rescoldo.



De aquí se ve que el fervor de Timoteo y el celo por la defensa y la propagación del Evangelio, tal vez a causa de las persecuciones, se habían resfriado.

La gracia se reaviva por medio de la oración y la meditación, etc. La exhortación de San Pablo se dirige todavia a todos los sacerdotes, los cuales tienen frecuentemente la necesidad de recalentar su fervor con la consideración de la gracia de Dios recibida.

Los escritores católicos citan estas palabras paulinas para demostrar que la Ordenación sacerdotal es un sacramento. Sacramento es un signo sensible que da la gracia: Signo sensible (imposición de las manos) y el conferir la gracia dada por este signo (la gracia que está en tí por imposición...); otros dicen: Los sacramentos son medios establecidos por Jesucristo para darnos la gracia; el medio es la imposición de las manos con la oración.

El sacramento del bautismo consiste en derramar el agua en la cabeza del infante con las palabras yo te bautizo en el nombre del Padre,

Pasa a la página 4

La Economía del Hambre Constituye Uno de los Mejores Negocios Actuales

Es urgente evitar que las empresas Transnacionales sigan con el monopolio de la comercialización de alimentos.

MEXICO, octubre 1.- La economía del hombre se ha convertido en uno de los mayores negocios en el mundo, afirmó Gustavo Esteva; quien agregó que es urgente evitar que las empresas transnacionales sigan con el monopolio de la comercialización de alimentos, porque de lo contrario 5 de cada 7 hombres estarán malnutridos en el año 2000.

El subdirector del Programa Integral de Desarrollo Rural sentenció que si el gobierno se ajusta a las previsiones de las transnacionales respecto a la producción alimentaria, se caería en un crimen, ya que se estaría condenando a la muerte por inanición a millones de personas.

El funcionario habló en representación del gobierno mexicano durante el simposio 'Perspectivas y problemas del desarrollo agroindustrial en América Latina', que se efectúa en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

Ante unos 300 especialistas en materia agroindustrial de diversos países de Europa y Latinoamérica, Esteva expuso que en el curso de esta década, las transnacionales controlarán la mitad de todos los alimentos producidos en el mundo.

Sostuvo que en la actualidad se tiende a aceptar cada vez más que la autosuficiencia nacional, en cuanto a producción de alimentos, constituye un objetivo prioritario en el desarrollo de nuestro país.

'Sin embargo se afirma en ocasiones que es preciso plantearse tal objetivo al margen de consideraciones de eficiencia económica, o sea; por razones políticas relacionadas con la independencia nacional o por motivos de estricta supervivencia, ante la perspectiva de escasez en los mercados mundiales y la carencia de reservas alimentarias adecuadas'.

La Libertad de Ríos Camarena está Condisionada a Regresar a la Prisión

Estará libre sólo cinco días de la semana pero deberá volver a la prisión los sábados y dómingos.

MEXICO, Sep. 30 Alfredo Ríos Camarena, ex director del fideicomiso turístico Bahía de Banderas, obtuvo su preliberación-saldrá de la Penitenciaría toda la semana y sólo regresará sábados y domingos a las 8.15 horas, luego de haber permanecido en prisión tres años diez meses.

Sin querer hacer ninguna declaración, Ríos Camarena abordó el automóvil de su esposa y apresuradamente evitó las entrevistas.

Sentenciado por fraude a seis años seis meses de prisión por el juez cuarto de distrito en materia penal, José Méndez Calderón, Ríos Camarena, se acogió al beneficio de la Ley de Normas Mínimas y pudo así trasponer las rejas de la Penitenciaría donde sólo permaneció treinta minutos.

Gran parte de su condena la pasó en el Reclusorio Oriente de la ciudad, donde según las autoridades, guardó buena conducta y trabajó con regularidad.

A las seis horas de ayer, Ríos Camarena fue trasladado a la Penitenciaría y de aquí puesto en libertad.

Ríos Camarena reparó el daño causado al fideicomiso turístico Bahía de Banderas, se desistió de la apelación presentada por la

pasa a la cuarta

Intermediación en los Fertilizantes

MEXICO, Oct. 1 El director general de Fertimex David Gustavo Gutiérrez, aseguró que la intermediación en la distribución de fertilizantes se ha eliminado en un 70 por ciento y antes de concluir el sexenio se desterrará al hacerse las operaciones de venta en forma directa a los campesinos.

El funcionario de la paraestatal precisó que hasta el momento se cuenta con más de 20 empresas del gobierno federal que se encargan de la distribución de fertilizantes para acabar con la lacra que representan los intermediarios y que encarecen los costos de los insumos al campesino.

Destacó que para el presente año la institución a su cargo producirá 3.5 millones de toneladas de fertilizantes, pero subrayó que para 1982 la producción aumentará hasta lograr atender la demanda nacional con 6 millones 447 mil toneladas.

El Evangelio de Hoy.

del Hijo y del Espíritu Santo.

De este versículo se deduce también que San Pablo mismo había consagrado a Timoteo. Motivo por el cual Timoteo debe re vivar en sí la gracia recibida en la Ordenación: Dios en nuestra Ordenación no nos ha dado a sus ministros un espíritu de temo , que nos haga templar delante de l s pe secuciones y a las dificultades, mas dándonos al Espíritu Santo, nos ha dado:

1. Un espiritu de FORTALEZA, que no cede a los peligros a l s tentaciones y aun a la mue te;

2 Un e píritu de AMOR hacia Jesucristo y su Iglesia, que nos hace capaces de emp ender todo;

3. Un espíritu de prudencia, por el cual sabemos siempre equitativamente juzgar en las varias circunstancias de la vid . Caridad fortaleza y prudencia son las vi tudes que en modo e pecial convien n al obispo.

DAR TES TI MO NIO de nuestro Señor es la predicaci n del Evangelio Dice el Apóstol: Por tanto, por temor de persecuciones o de otros males no te ave güences de predicar a Jesucristo y de profesa te mi discípulo, qu ahora estoy en PRISIONES con motivo de su fe y de la religión.

CNMPARTE CONMIGO, participa conmigo los sufrimientos; las fatigas, las penas, etc. que deben tolerarse por la propagación y la defensa del Evangelio.

Sin embargo, no debes confia en tus fuerzas, sino en la virtud y FUERZA de Dios que te ha sido dada. Dios vendrá en tu ayuda, Timot o debe imita a San Pablo aun en guardar el tesoro fielmente de la doctrina evangélica.

CONFORMA tu predicación, o sea conserva fie mente el modelo, la norma de la sana doctrina que RECIBISTE de mí.

San Pab o había dado de palabra, a viva voz una inst ucción compl ta a su discípuia y ahora exhortándolo a conse var fielmente la doctrina recibida muestra claro que en la Iglesia la dectrina revelada se cont ene no solo en la Escritura, sino también en la tradición.

La gracia de Dios te ayudará a conservar el depósito.

CONCLUSION. Guardémonos de los falsos profetas evangéli os, mormones testig s de Jeová, que quieren arrebatar o falsear este depósito;

Lic. Ignacio Ramos..

Viene de la página 2

os licenciados Alberto Terciones Benitez (por Durango); y Francisco Ramírez Villarreal (por Morelos); Celestino Pérez (por Tlaxcala) El Lic. Ramos Pras ow, fue Secretario del Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza Gobernador Interino del Estado de Jalisco y Diputado y Senador varias veces. Ultimamente ocupaba la Dirección General de la Aseguradora Hidalgo y hacía poco había entregado la Presidencia de la Asociación de Diputados Con tituyentes. Al t o m a r posesión de esta Presidencia el 5 de febrero de mil novecientos se enta y siete, entre otras cosas señaló:

Que la Constitución Política debe seguir adelante; pues no fue juna Constitución para su tiempo, yá que con algunas reformas podría regir cien años más. Má adelante precisó, Que nuestra Constitución ha tenido por otra parte, fiel aplicación en los regímenes revolucionar os, en los aspectos de Justicia Social Trabajo, Reforma Agraria.

Sobre el llamado delito de disolución social su respuesta a los periodistas fue TAJANTE: ABSOL U T AMENTE ANTICON S T ITUCIONAL, y agregó: Desgraciadamente la Suprema Corte comentó la ATROCIDAD de declararla Constitucional.

Fue periodista distinguido, laborando en diferentes periódicos, siendo uno de los cofundadores de la institución más antigua de la República, de periodistas y e s c r itores; intelectuales y profesionistas, el 3 de abril de mil novecientos doce, Prensa Unida de Guadalajara, A.C. Su desaparición ha sido lamentada en forma de enormidad, porque ha dejado un vacío difícil de llenar en todos los aspectos.

La Libertad..

condena que es la impuso y se acogió a la Ley de Normas Mínimas para obtener su preliberación.

Después de quedar libre Ríos Camarena se trasladó a su domicilio;